



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Secretaría

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
CARPETA N° 1937 DE 2017

ANEXO I AL
REPARTIDO N° 665
OCTUBRE DE 2017

MAESTRO OLEGARIO VILLALBA

Designación a la Escuela N° 97 de Villa Serrana, departamento de Lavalleja

Informe

XLVIIIa. Legislatura

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Educación y Cultura aconseja al Plenario la aprobación del proyecto de ley por el que se designa a la Escuela N° 97 de Villa Serrana, departamento de Lavalleja, con el nombre "Maestro Olegario Villalba".

En efecto, habiéndose analizado por la Comisión de Educación y Cultura de este Cuerpo el indicado proyecto de ley, se ha arribado, por unanimidad, a la convicción de la pertinencia de la mencionada designación.

Olegario Villalba nació en Minas el 5 de noviembre de 1922 y dedicó su vida a la función docente.

Su graduación en calidad de maestro se concretó en el año 1945 y asumió su condición de docente con profunda vocación y dedicación permanente para con la educación de las diferentes generaciones que tuvo oportunidad de formar.

Inició sus actividades en la Escuela de Rincón de Mariscalá en el año 1944 y entre 1947 y 1948 interinamente ejerció el magisterio en la Escuela de Práctica N° 1 "José Gervasio Artigas". A partir de marzo de 1949 ejerció en la Escuela de Batlle y Ordóñez-Nico Pérez.

Llegó a Villa Serrana a inicios de 1950 y ejerció el magisterio en su escuela, en la que fue el primer maestro. A partir de marzo de 1951 asumió en la Escuela Rural N° 50 en paraje de El Plata, desplegando su labor durante quince años.

Allí se formaron varias generaciones de estudiantes entre los que se cuentan sus tres hijos, al tiempo que su señora esposa dictó clases de manualidades además de trabajar como modista. Fomentó la práctica deportiva en tanto elemento sustantivo para el desenvolvimiento integral de la persona, avanzó en la concreción del periódico escolar "El Hornero" y fomentó la creación y sostenibilidad de una granja.

En 1963 ingresó a Enseñanza Secundaria como profesor de Dibujo, en el Instituto Eduardo Fabini.

Su vocación docente pretendió ser recortada en 1976, cuando fuera destituido; sin embargo, su vocación se mantuvo firme y dictó clases de dibujo y pintura, realizando incluso algunas exposiciones no solo en la capital minuana, sino también a nivel nacional y en el exterior.

Entre 1948 y 1992, se destacó su participación en exposiciones en Nueva Zelanda, Estados Unidos y Europa.

Participó, entre otras, en la organizada por la Organización de Estados Americanos denominada "Hijos y Padres en el Arte", siendo parte además del Anuario Latinoamericano de Artes Plásticas cuya edición se realizara en Buenos Aires.

Entre los múltiples reconocimientos que recibió, puede señalarse que fue premiado por su obra "Paisaje Mariscal" en 1946, por el Banco Uruguayo y por su obra "Naturaleza", por Onda; en 1947 recibió el primer y tercer premio del concurso organizado por el Liceo Departamental de Lavalleja; en 1979, fue premiado con el Premio Banco República y en 1982 con la Mención Honorífica por su obra "Otoñal", en el IV Salón del Interior de Rocha.

Frente a la reinstitucionalización democrática, se jubiló e instaló en Montevideo, donde mantuvo su condición de pintor, habiendo integrado el Taller de Joaquín Torres García y Amigos del Arte.

Falleció el 20 de agosto de 2001, dejando una imborrable huella en sus discípulos, dado que abrazó fervientemente su condición docente pretendiendo siempre el diálogo y la reflexión vinculada con valores humanistas.

Sala de la Comisión, 12 de julio de 2017

MARIO GARCÍA
MIEMBRO INFORMANTE
GRACIELA BIANCHI
ENZO MALÁN
SUSANA MONTANER
SEBASTIÁN SABINI

≠